

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN INTERNA DE RECLAMACIONES

Responsable de la entidad que facilita la información:

Teléfono:

Correo electrónico:

Señale, los códigos DGSFP (los nombres son optativos, pero le rogamos consigne el Código en cualquier caso) de la entidad o entidades (en el caso de grupos) por las que responde el siguiente formulario:

Código: Entidad

Código: Entidad

Código: Entidad

Código: Entidad

La persona arriba indicada, con poder de representación de la entidad o entidades cuyos códigos DGSFP son los recogidos en este documento:

1. Declara haber recibido y analizado la *Guía de buenas prácticas de resolución interna de reclamaciones* elaborada por UNESPA, y por la presente comunica la decisión de la entidad o entidades anteriormente referidas de adherirse a dicha guía.
2. Autoriza a UNESPA para incorporar la información sobre la adhesión de la entidad o entidades a los documentos que, en el ámbito de la Asociación, se desarrollen para el seguimiento de la Guía por el Sector.
3. Se compromete a cumplimentar la información requerida para elaborar el seguimiento de la adhesión sectorial a la Guía dentro de los cuestionarios del Informe Estamos Seguros que anualmente elabora UNESPA.

, a de del

Firma y sello (cuando menos de una entidad)